

0. Disposiciones estatales

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Real Decreto 558/2026, de 3 de julio, por el que se nombra Presidente de la Junta de Andalucía a don Juan Manuel Moreno Bonilla.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 152.1 de la Constitución y 118.4 del Estatuto de Autonomía para Andalucía,

Vengo en nombrar Presidente de la Junta de Andalucía a don Juan Manuel Moreno Bonilla, elegido por el Parlamento de Andalucía en la sesión celebrada los días 29 y 30 de junio y 2 de julio de 2026.

Dado el 3 de julio de 2026

FELIPE R.

PEDRO SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN
Presidente del Gobierno

00340377